

**SUBSECRETARÍA NACIONAL DE GOBERNANZA DE LA SALUD PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS**  
**MEDICAMENTOS QUE NO CONSTAN EN EL CNMB VIGENTE Y NO HAN SIDO AUTORIZADOS PARA SU ADQUISICIÓN**  
**PERIODO 2013 - 2018**

"El Estado a través de la Autoridad Sanitaria Nacional garantiza el derecho a la salud y el acceso a medicamentos de calidad, seguros y eficaces, promoviendo su uso racional. En goce de este derecho, ha publicado la Lista de Medicamentos Esenciales que consta en el Cuadro Nacional Medicamentos Básicos - CNMB; sin embargo, aquellos medicamentos que no constan en dicha lista y que son requeridos por los establecimientos de salud de la Red Pública Integral de Salud para su adquisición, se someten a evaluación en base a la evidencia científica disponible, con criterios de seguridad, eficacia y conveniencia.

Esta autorización se encuentra sujeta a revisión en caso de existir nueva evidencia científica generada de fuentes de información confiables y de alta calidad, la cual constituirá un insumo para realizar una nueva evaluación, que de ser pertinente, permitirá modificar la decisión tomada".

Nº	ATC	PRINCIPIO ACTIVO	FORMA FARMACÉUTICA	CONCENTRACIÓN	INDICACIÓN SOLICITADA	APORTE TERAPÉUTICO	ESTADO DEL TRÁMITE
1	L02BX03	<b>Acetato de abiraterona</b>	Sólido oral	250 mg	Tratamiento de cáncer de próstata metastásico resistente a castración	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
2	M05BA06	<b>Ácido ibandrónico</b>	Líquido parenteral	1 mg/mL	Tratamiento de osteoporosis postmenopáusica para reducir el riesgo de fractura	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
3	A05AA02	<b>Ácido ursodesoxicólico</b>	Sólido oral	250 mg	Hepatopatía Autoinmune Colestásica: Cirrosis biliar primaria y Colangitis esclerosante	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No Autorizado
4	L01XE13	<b>Afatinib</b>	Sólido oral	40 mg	Cáncer de pulmón de células no pequeñas localmente avanzado o metastásico con mutación(es) del factor de crecimiento epidérmico EGFR	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No Autorizado.
5	S01LA05	<b>Aflibercept</b>	Líquido parenteral	40 mg/mL	1) Tratamiento oclusión de la vena central de la retina – CRVO 2) Tratamiento de la degeneración macular húmeda relacionada con la edad en los pacientes refractarios a Bevacizumab	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
6	N06AX22	<b>Agomelatina</b>	Sólido oral	25 mg	Tratamiento en pacientes adultos con depresión mayor que no han alcanzado un adecuado control con Venlafaxina ni Fluoxetina.	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
7	B05AA01	<b>Albúmina</b>	Líquido parenteral	20 %	Tratamiento síndrome nefrótico	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
8	A16AB07	<b>Alglucosidasa alfa</b>	Líquido parenteral	50 mg	Tratamiento de Enfermedad de Pompe	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
9	C01EA01	<b>Alprostadil</b>	Líquido parenteral	20 mcg	1) Trasplante Pulmonar 2) Uso regular en pacientes con Enfermedad arterial oclusiva periférica en estadios III y IV de la Escala de Fontaine.	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
10	B01AD02	<b>Alteplasa</b>	Sólido parenteral	50 mg	Tratamiento trombolítico del infarto agudo del miocardio con elevación del ST	El medicamento fue autorizado por excepción para el tratamiento trombolítico del infarto agudo del miocardio con elevación del ST; hasta que se comercialice de manera normal el medicamento estreptoquinasa que consta en el CNMB vigente para dicha indicación.	No autorizado

11	A04AD12	<b>Aprepitant</b>	Sólido oral	125 mg 80 mg	Prevención de náuseas y vómitos agudos y tardíos asociados con el tratamiento inicial y recurrente de quimioterapia oncológica, alta y moderadamente emetizante en adultos	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
12	C10AA05	<b>Atorvastatina</b>	Sólido oral	10 mg 20 mg 40 mg 80 mg	Prevención de complicaciones cardiovasculares	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
13	L01XE17	<b>Axitinib</b>	Sólido oral	5 mg	1) Tratamiento de carcinoma de células renales - RCC, avanzado después de fallo a una terapia sistémica 2) Tratamiento de carcinoma de células renales - RCC, con metástasis pulmonares y derrame pleural	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
14	L01BC07	<b>Azacitidina</b>	Líquido parenteral	50 mg	1) Tratamiento del síndrome mieloproliferativo tipo leucemia mielomonocítica crónica. 2) Tratamiento del síndrome mielodisplásico de riesgo intermedio II y de alto riesgo 3) Tratamiento del síndrome mielodisplásico agudo	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
15	L01AA09	<b>Bendamustina</b>	Líquido parenteral	100 mg, 25 mg	Mieloma múltiple	No se considera un aporte terapéutico para la indicación solicitada.	No autorizado
16	D03A	<b>Betasisosterol</b>	Semisólido cutáneo	0.25%	Uso de quemaduras y heridas como cicatrizante	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
17	L01XC12	<b>Brentuximab vedotin</b>	Sólido parenteral	50 mg	1) Linfoma de Hodgkin CD30+ con enfermedad recidivante o refractaria después de al menos 2 tratamientos previos cuando el trasplante autólogo de células madre o quimioterapia con agentes múltiples no es una opción de tratamiento. 2) Linfoma anaplásico de células grandes CD30+, con enfermedad recidivante o refractaria después de trasplante autólogo de células madre o después de al menos dos tratamientos previos cuando el trasplante o quimioterapia con múltiples agentes no es una opción de tratamiento 3) Linfoma de Hodgkin recidivante o refractario posterior a la terapia de inducción y candidatos a trasplante autólogo de médula ósea.	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No Autorizado
18	R03BA02	<b>Budesonida</b>	Sólido oral	200 mcg	Control antiinflamatorio a largo plazo del asma persistente, incluyendo la prevención de las agudizaciones del asma	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado

19	M01AH01	<b>Celecoxib</b>	Sólido oral	200 mg	Tratamiento de lumbociatalgia, hernia discal, gonalgia, espolón calcáneo, dismenorrea, dolor de espalda baja, artrosis, artritis reumatoide	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
20	L01XC06	<b>Cetuximab</b>	Líquido parenteral	5 mg/mL	1) Tratamiento de cancer colorrectal metastásico, con expresión del receptor del factor de crecimiento epidérmico - EGFR, con gen KRAS de tipo nativo 2) Tratamiento de cáncer colorrectal metastásico con expresión del KRAS nativo, recaídos a terapia previa que contenga Bevacizumab	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
21	L01BB06	<b>Clofarabina</b>	Líquido parenteral	20mg/20ml	Leucemia linfoblástica aguda con refractariedad o recidiva a dos regímenes anteriores	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No Autorizado
22	D03BA02	<b>Colagenasa</b>	Semisólido cutáneo	120 U/100 mg	Tratamiento de quemaduras de 2do y 3er. grado superficiales y profundas, úlceras varicosas, úlcera por decúbito, heridas quirúrgicas (dehiscencia de heridas), por traumas, necróticas, infectadas o fibrosas, además de gangrena.	Califica con 0. No valorable por información insuficiente no concluyente frente a comparadores adecuados lo que no permite identificar el grado de aporte terapéutico	No autorizado
23	B01AE07	<b>Dabigatrán</b>	Sólido oral	76 mg 110 mg 150 mg	1)Prevención primaria de episodios tromboembólicos venosos en pacientes adultos sometidos a cirugía de reemplazo total de cadera o cirugía de reemplazo total de rodilla, programada en ambos casos 2) Prevención de eventos isquémicos en pacientes con fibrilación auricular no valvular 3) Tratamiento de tromboembolismo pulmonar (TEP) 4) Tratamiento de tomoembolismo venoso (TEV)	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
24	A10BK01	<b>Dapagliflozina</b>	Sólido oral	10 mg	Diabetes mellitus tipo 2, con obesidad mórbida, con Índice de Masa Corporal (IMC) mayor a 35, que no llegan a objetivos de hemoglobina glicosilada menos estricto (<8%), pese a uso de Metformina en dosis estándar y en quienes Glibenclamida no es una opción terapéutica aceptable dados su eventos adversos:incremento de peso e hipoglucemia, y contraindicación por enfermedad renal con clearance de creatinina calculado entre 30 y 60 ml/min	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No Autorizado
25	G04BD10	<b>Darifenacina</b>	Sólido oral	7,5 mg	Tratamiento médico de la vejiga hiperactiva con signos de incontinencia urinaria y urgencia	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
26	L01XE06	<b>Dasatinib</b>	Sólido oral	70 mg, 100 mg	1) Leucemia mieloide crónica (LMC) en fase crónica, acelerada o blástica, con resistencia o intolerancia al tratamiento previo, incluido Imatinib y/o Nilotinib. 2) Leucemia linfoblástica aguda (LLA) con cromosoma Filadelfia positivo (Ph+) y crisis blástica linfoide procedente de LMC con resistencia e intolerancia al tratamiento previo	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
27	V03AF02	<b>Dexasozano</b>	Sólido parenteral	500 mg	Prevención de la cardiotoxicidad crónica acumulativa causada por el uso de Doxorubicina en niños que han recibido tratamiento con una dosis acumulada previa de 300 mg/m <sup>2</sup> , en patologías como osteosarcomas, sarcomas de Ewing, Linfomas y leucemias	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No Autorizado

28	L01XE03	<b>Erlotinib</b>	Sólido oral	150 mg	1) Tratamiento de primera línea en pacientes con cáncer de pulmón de células no pequeñas localmente avanzado y metastásico, portadores de la mutación del EGFR. 2) Tratamiento de quinta línea de Cáncer de pulmón de células no pequeñas localmente avanzado y metastásico portadora de la mutación activa del EGFR.	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
29	J01DH03	<b>Ertapenem</b>	Sólido parenteral	1 g	Tratamiento de infecciones causadas por enterobacterias productoras de betalactamasas de espectro extendido BLEE, con el propósito de cuidar la ecología bacteriana de la institución, generando menor resistencia a carbapenémicos de segunda generación antipseudomónicos	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
30	L04AA18	<b>Everolimus</b>	Sólido oral	10 mg	Tratamiento de cáncer de mama con receptor hormonal positivo, HER/neu negativo en combinación con Exemestano, en mujeres postmenopáusicas que no tengan una enfermedad visceral sintomática, después de la recurrencia o progresión a un inhibidor de la aromatasa no esteroideo.	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
31	R03AK06	<b>Fluticasona+Salmeterol</b>	Líquido para inhalación y Polvo para inhalación	25 mg + 125 mg 25 mg + 250 mg 25 mg + 500 mg 50 mg + 250 mg 50 mg + 500 mg	Tratamiento de asma	Califica con 0. No valorable por información insuficiente no concluyente frente a comparadores adecuados lo que no permite identificar el grado de aporte terapéutico	No autorizado
32	A16AA03	<b>Glutamina</b>	Líquido parenteral	20 g	Pacientes con stress metabólico que estén en régimen de nutrición clínica	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
33	L04AB06	<b>Golimumab</b>	Líquido parenteral	50 mg	1) Tratamiento de artritis reumatoidea activa de moderada a grave, en pacientes adultos cuando la respuesta a los fármacos antirreumáticos modificadores de la enfermedad, incluido Metotrexato no ha sido adecuada. 2) Espondilitis alquilosante activa, en pacientes adultos que han respondido de forma inadecuada al tratamiento convencional.	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
34	R03AC18	<b>Indacaterol</b>	Sólido para inhalación	150 mcg	Trasplante Pulmonar	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
35	A10AB05	<b>Insulina asparta</b>	Líquido parenteral	100 UI/mL	Tratamiento de diabetes Mellitus Tipo I, Tipo II y diabetes Gestacional para el control de la hiperglucemia	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
36	A10AE04	<b>Insulina glargina</b>	Líquido parenteral	100 UI/mL	Tratamiento de diabetes tipo I y tipo II en niños, adolescentes y adultos	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado

37	C09CA04	<b>Irbesartán</b>	Sólido oral	300 mg	Manejo de hipertensión moderada en pacientes mayores de 16 años, con enfermedad renal y/o diabetes tipo II	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
38	C01EB17	<b>Ivabradina</b>	Sólido oral	7,5 mg	Tratamiento de enfermedad coronaria crónica que ya están recibiendo beta-bloqueantes y en quienes persisten los síntomas como angina de pecho y frecuencia cardíaca elevada	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
39	L01XE07	<b>Lapatinib</b>	Sólido oral	250 mg	Tratamiento de cáncer de mama metastásico HER2+, en combinación con capecitabina y cuyo tumor ha progresado a pesar del tratamiento previo con Trastuzumab	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
40	L04AX04	<b>Lenalidomida</b>	Sólido oral	5 mg 10 mg 15 mg 25 mg	1) Tratamiento de mieloma múltiple refractario o en recaída en combinación con Dexametasona, que hayan recibido al menos un tratamiento previo. 2) Tratamiento de anemia dependiente de transfusión por síndrome mielodisplásico de riesgo bajo-intermedio con delección anormal del cromosoma 5 con o sin anomalías citogenéticas adicionales.	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
41	G03AC03	<b>Levonorgestrel</b>	Sistema intrauterino de liberación	52 mg	Por el momento no se autoriza la adquisición del medicamento para los establecimientos de salud del MSP, debido al stock disponible en las bodegas, con la finalidad de precautelar el consumo del mismo antes de su fecha de caducidad.	-	No Autorizado
42	A07EC02	<b>Mesalazina</b>	Sólido oral	500 mg	Tratamiento de enfermedad inflamatoria intestinal	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
43	N06BA04	<b>Metilfenidato</b>	Sólido oral	10 mg 20 mg	Tratamiento de niños de 6 años a 14 años con trastorno de déficit de atención con desorden de hiperactividad, en los que la terapia conductual no ofrece el beneficio terapéutico deseado	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
44	B03XA03	<b>Metoxipolietilenglicol epoetina B</b>	Líquido parenteral	100 mcg/0,3 mL 150 mcg/0,3 mL	1) Tratamiento de la anemia crónica de origen renal en pacientes con insuficiencia renal crónica en estadio 3, 4 y 5. 2) Tratamiento de la anemia relacionada a enfermedad renal crónica en fase de prediálisis y de diálisis peritoneal.	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
45	A16AX06	<b>Miglustat</b>	Sólido oral	100 mg	Enfermedad de NiemannPick Tipo C	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
46	A16AX04	<b>Nitisinona</b>	Sólido oral	10 mg	Tratamiento de Tirosinemia I	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
47	R03DX05	<b>Omalizumab</b>	Líquido parenteral	300 mg/2 mL	1) Tratamiento de pacientes con diagnóstico de asma bronquial 2) Tratamiento de asma alérgica persistente moderada o severa 3) Tratamiento de urticaria crónica espontánea	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
48	N03AF02	<b>Oxcarbazepina</b>	Sólido oral	300 mg 600 mg	1) Antiepiléptico en adultos y niños en los que no se ha tenido un control suficiente de las convulsiones con otros antiepilépticos 2) Tratamiento de crisis parciales	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado

49	J06BB16	<b>Palivizumab</b>	Polvo parenteral	50 mg	1) Prevención de la enfermedad grave del tracto respiratorio inferior causada por el virus sincitial respiratorio - VSR en pacientes pediátricos en alto riesgo de contraer enfermedad por VSR . 2) Tratamiento de pacientes con procesos respiratorios cuya etiología es el Virus Sincitial Respiratorio – VSR en periodos de mayor incidencia.	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
50	A04AA05	<b>Palonosetrón</b>	Líquido parenteral	0,05 mg/mL	Prevención de náusea y vómito asociado con quimioterapia y radioterapia	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
51	L01XC08	<b>Panitumumab</b>	Líquido parenteral	20 mg 100 mg	1) Tratamiento del Carcinoma Colorrectal Metastásico (CCRM), con Ras no mutado (wild-type), en pacientes que han fracasado terapias previas. 2) Cáncer de colon avanzado (metastásico) Kras-Nras no mutado	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
52	H05BX02	<b>Paricalcitol</b>	Sólido oral	1 mcg 2 mcg	Tratamiento de hiperparatiroidismo secundario a enfermedad renal crónica	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
53	L01XE11	<b>Pazopanib</b>	Sólido oral	200 mg 400 mg	1) Tratamiento de Carcinoma de Células Renales y Sarcoma de tejidos blandos avanzado 2) Tratamiento de Fibrosarcoma grado II, estadio clínico IV, con metástasis pulmonares.	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
54	L01XC18	<b>Pembrolizumab</b>	Líquido parenteral	25 mg	Melanoma avanzado (irreseccable o metastásico) en adultos	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
55	C04AD03	<b>Pentoxifilina</b>	Sólido oral	400 mg	Tratamiento de várices	Califica con 0. No valorable por información insuficiente no concluyente frente a comparadores adecuados lo que no permite identificar el grado de aporte terapéutico	No autorizado
56	L01XC13	<b>Pertuzumab</b>	Líquido parenteral	420 mg/14 mL	1) Tratamiento de cáncer de mama metastásico HER2 positivo 2) Tratamiento de cáncer de mama HER2 positivo, recidivante, irreseccable o metastásico sin tratamiento previo de quimioterapia ni terapia anti-HER2	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
57	L04AX06	<b>Pomalidomida</b>	Sólido oral	4 mg	1) Tratamiento de pacientes adultos con mieloma múltiple (MM) resistente al tratamiento o recidivante que hayan recibido al menos dos tratamientos previos, incluyendo Lenalidomida y Bortezomib, y que hayan experimentado una progresión de la enfermedad en el último tratamiento. 2) Segunda línea de tratamiento, para pacientes con cáncer de colon metastásico K-RAS nomutado, que han recibido primera línea con quimioterapia basada en fluoropirimidinas.	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
58	N04BC05	<b>Pramipexol</b>	Sólido oral	1,5 mg 3 mg	Tratamiento de parkinson idiopática	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado

59	S01LA04	<b>Ranibizumab</b>	Líquido parenteral	10 mg/L	Tratamiento de edema macular relacionado a la edad tipo húmeda, edema macular diabético clínicamente significativo, edema macular post oclusión de vena retiniana, neo vascularización coroidea post miopía patológica	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
60	L01XE21	<b>Regorafenib</b>	Sólido oral	40 mg	Tratamiento de pacientes con cáncer colorectal metastásico (mCCR) que han sido tratados previamente con quimioterapia basada en fluoropirimidina, terapia anti-VEGF y, si presentan el gen KRAS de tipo silvestre o no mutado, una terapia anti-EGFR, o no son considerados candidatos para dichas terapias	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No Autorizado
61	N07XX02	<b>Riluzol</b>	Sólido oral	50 mg	Tratamiento de Esclerosis Lateral Amiotrófica	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
62	B01AF01	<b>Rivaroxaban</b>	Sólido oral	20 mg	1) Prevención de accidente cerebrovascular (ACV) y de embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular (FA) no valvular 2) Tratamiento y prevención de tromboembolismo venoso profundo - TVP 3) Prevención de tromboembolismo Central y Sistémico en pacientes con Fibrilación auricular	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
63	N06DA03	<b>Rivastigmina</b>	Parche transdérmico	9 mg 18 mg	Enfermedad de Alzheimer leve o moderada	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
64	L01XE18	<b>Ruxolitinib</b>	Sólido oral	5 mg 15 mg 20 mg	Manejo de esplenomegalia, síntomas constitucionales, mejorar la sobrevida global, calidad de vida y evitar la progresión a leucemia mieloide aguda de todos los pacientes con diagnóstico de mielofibrosis en cualquier escala de riesgo IPSS.	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
65	A07FA02	<b>Saccharomyces Boulardii</b>	Sólido oral	200 mg	Tratamiento y prevención de varios tipos de diarreas: infecciosas como la diarrea por rotavirus en los niños, la diarrea causada por invasión gastrointestinal (GI) de flora resistente, la diarrea del viajero, diarrea asociada con sonda de alimentación, diarrea causada por el uso de antibióticos, enfermedad de Lyme, síndrome de intestino corto, síndrome de enfermedad inflamatoria intestinal, problemas de digestión general, síndrome de intestino irritable (IBS).	Califica con 0. No valorable por información insuficiente no concluyente frente a comparadores adecuados lo que no permite identificar el grado de aporte terapéutico	No autorizado
66	G04BE03	<b>Sildenafil</b>	Líquido parenteral	10 mg	Tratamiento de hipertensión Arterial Pulmonar - HAP	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
67	B05BA	<b>Solución para nutrición parenteral</b>	Líquido parenteral	Aminoácidos 10% Emulsión lipídica y glucosa 42%	Nutrición parenteral en pacientes adultos cuando la nutrición oral o enteral es imposible, insuficiente o está contraindicada	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No Autorizado
68	L01XE05	<b>Sorafenib</b>	Sólido oral	200 mg 400 mg	1) Tratamiento de carcinoma Hepatocelular avanzado 2) Tratamiento de cáncer de tiroides diferenciado variante celular papilar, folicular y células de Hurthle, en progresión, localmente avanzado o metastásico resistente al tratamiento con yodo radioactivo.	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
69	L04AA29	<b>Tofacitinib</b>	Sólido oral	5 mg 10 mg	Tratamiento de pacientes adultos con artritis reumatoidea de moderada a gravemente activa que hayan tenido una respuesta inadecuada a uno o más fármacos antirreumáticos modificadores de la enfermedad	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No Autorizado

70	G04BD07	<b>Tolterodina</b>	Sólido oral	4 mg	Hiperactividad vesical con síntomas de urgencia, frecuencia urinaria, poliaquiuria o incontinencia de urgencia	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
71	N03AX11	<b>Topiramato</b>	Sólido oral	25 mg, 50 mg, 100 mg	Tratamiento de pacientes en monoterapia y tratamiento adjunto de crisis tónica-clónicas generalizadas, crisis parciales con generalización secundaria o sin ella. Tratamiento adjunto de las convulsiones asociadas al síndrome de Lennox-Gastaut. Espasmos infantiles (Síndrome de West).	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No Autorizado.
72	L01XX17	<b>Topotecán</b>	Líquido parenteral	4 mg	Tratamiento de retinoblastoma bilateral	Califica con 0. No valorable por información insuficiente no concluyente frente a comparadores adecuados lo que no permite identificar el grado de aporte terapéutico	No autorizado
73	L01XC14	<b>Trastuzumab emtansina</b>	Líquido parenteral	160mg/8mL	Cáncer de mama localmente avanzado e irresecable o metastásico con HER 2+ que recibieron Trastuzumab y un taxano, por separado o en combinación previamente	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No Autorizado.
74	C01EB15	<b>Trimetazidina</b>	Sólido oral	35 mg	Terapia coadyuvante en el tratamiento de la coronariopatía estable	Califica con 0. No valorable por información insuficiente no concluyente frente a comparadores adecuados lo que no permite identificar el grado de aporte terapéutico	No autorizado
75	L02AE04	<b>Triptorelina</b>	Sólido parenteral	3,75 mg 11,25 mg	1) Tratamiento de carcinoma de próstata metastásico en primera línea como terapia de bloqueo androgénico 2) Tratamiento de carcinoma de próstata localmente avanzado de moderado y alto riesgo neoadyuvante en curso de 2 a 3 años	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
76	L01XE15	<b>Vemurafenib</b>	Sólido oral	240 mg	Melanoma metastásico o irresecable que son portadores de mutación BRAF	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
77	A10BH02	<b>Vildagliptina</b>	Sólido oral	50 mg	Tratamiento de diabetes mellitus tipo II	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
78	L01XX43	<b>Vismodegib</b>	Sólido oral	150 mg	Carcinoma de células basales localmente avanzado o metastásico	Califica con 1. No se considera un aporte terapéutico frente a las alternativas existentes en el CNMB vigente.	No autorizado
79	L01XX38	<b>Vorinostat</b>	Sólido oral	100 mg	Tratamiento de pacientes con linfoma cutáneo de células T, quienes tienen una enfermedad progresiva, persistente o recurrente subsiguiente al uso previo de terapias sistémicas.	Califica con 0. No valorable por información insuficiente no concluyente frente a comparadores adecuados lo que no permite identificar el grado de aporte terapéutico	No autorizado

<b>Elaborado por:</b>	Analista de la Gestión Interna de Políticas de la DNMDM	<b>Fecha de actualización</b>
		04/05/2018